

La refundación institucional boliviana entre los siglos XX y XXI. De la compleja coexistencia entre ruptura y recomposición*

Bolivian Institutional Refounding between XX and XXI centuries. The Complex Coexistence between Rupture and Recomposition

MARÍA VIRGINIA QUIROGA**

Fecha de recepción: 04/04/2014 Fecha de aceptación: 09/09/2015

El presente artículo tiene como objetivo analizar la experiencia política reciente en Bolivia, a partir de dos claves de interpretación: la ruptura y la recomposición. Sobre la base de las categorías teóricas de la obra de Ernesto Laclau y de Jacques Rancière, se argumenta que el proyecto del Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) sostiene una lectura crítica del pasado y una perspectiva de futuro orientada al desarrollo de nuevos dispositivos institucionales capaces de favorecer la inclusión de sectores históricamente marginados. Sin embargo, no se trata de un proceso acabado ni exento de tensiones, sino que las instituciones de la comunidad refundada coexisten conflictivamente con los dispositivos del viejo orden.

Palabras clave: movimientos sociales, dislocación, MAS-IPSP, articulación populista, Estado-Instituciones.

The aim of this article is to analyze the recent Bolivian political experience, considering two important categories: rupture and re-composition. Based on the works of Ernesto Laclau and Jacques Rancière, we argue that the Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) shows a critical lecture about the past and a perspective of future that tries to develop new institutions for the inclusion of historically excluded social sectors. Nevertheless, we are not talking about a complete process without tensions; on the contrary, the renewed Community's institutions coexist with institutions of the old order.

Key words: social movements, dislocation, MAS-IPSP, populist articulation, State-Institutions.

* Este trabajo expone algunos avances de la investigación postdoctoral en curso, titulada "Gobiernos, movimientos sociales y articulación populista en Argentina y Bolivia". La misma cuenta con el financiamiento del CONICET (Argentina) y es dirigida por el Dr. Sebastián Barros. Periodo 2013-2015. Agradezco las observaciones de los referatos y las sugerencias para profundizar los argumentos aquí exployados.

** Doctora en Estudios Sociales de América Latina (UNC-Argentina). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina), Universidad Nacional de Río Cuarto (Ciudad de Río Cuarto, Argentina). Universidad Nacional de San Luis (ciudad de San Luis, Argentina).

INTRODUCCIÓN

Antes de esbozar una reconstrucción de antecedentes pertinentes para caracterizar la situación en Bolivia previa al siglo XXI, se prefiere rememorar dos situaciones concretas que reflejarían la profunda desigualdad en el orden comunitario boliviano. En vistas a las celebraciones centenarias de la independencia, en 1925, se sancionó una disposición municipal que prohibía a los indios transitar por la plaza principal de La Paz, Plaza Murillo, con el objetivo de resguardar la imagen del país ante la presencia de embajadores y delegados llegados del exterior. Dicha disposición fue derogada unos años antes de la reforma agraria de 1953 (Albó et al, 1981, pp. 86-87). Décadas más tarde, la periodista de televisión Amalia Pando interrogó a Felipe Quispe, militante del movimiento campesino-indígena y, en ese entonces, líder del Ejército Guerrillero Tupac Katari: “¿Por qué eligió el camino del terrorismo?” La respuesta no tardó en hacerse escuchar: “Porque no quiero que mi hija sea tu sirvienta, ni mi hijo tu cargador”.

La exclusión e invisibilización de las comunidades originarias había sido una constante en la historia del país andino, no solo en la etapa colonial, sino también a partir de la instauración de la República en 1825. Ello podría resumirse en la tesis del colonialismo interno, que sostiene la profundización, en un contexto de soberanía política, de la discriminación racial heredada de los tiempos de la colonia (González Casanova, 2006; Quijano, 2000). De este modo, los pueblos indígenas quedaban al margen de las decisiones políticas y resultaban expuestos a trabajos forzados, a la estigmatización social, y al despojo acelerado de sus tierras¹ y de sus formas de organización económica. Incluso el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en 1952, desconoció la magnitud de la cuestión indígena, en tanto impulsó un proyecto que concebía a Bolivia como “un país homogéneo, integrado y subordinado a la concepción occidental” (Patzí 1999, p. 34). El esquema de democracia pactada,² imperante entre 1985 y 2003, consagró el protagonismo de una triada de partidos que se alternó en el poder y definió, de modo cerrado, las reglas del juego político y económico. El neoliberalismo –concretamente durante el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997)– introdujo algunas reformas de carácter multicultural basadas sobre el

1 Las comunidades originarias sufrieron un severo avance sobre sus tierras en las últimas décadas del siglo XIX. Durante el gobierno de Mariano Melgarejo (1864-1871) gran porcentaje de sus tierras pasaron a propiedad del Estado boliviano. Luego, en 1874, Tomás Frías (1872-73 y 1874-76) promulgó la Ley de Ex vinculación que desconoció toda forma de propiedad colectiva. En aplicación de dicha ley, hacia 1881, se emprendió el proceso de apropiación privada de tierras comunales más importante de la historia republicana de Bolivia (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 520).

2 Ello designa el sistema de gobierno por el cual, a partir de 1985, solo tres grandes partidos nacionales resultaban relevantes para la formación de coaliciones gubernamentales: Acción Democrática Nacionalista (ADN), el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR). La estabilidad se basó en la confección de acuerdos y consensos entre esa triada de partidos que se alternaría en el poder.

reconocimiento de las diferencias culturales, pero sin considerar las profundas desigualdades económico-políticas.

Frente a ello, la llegada de Evo Morales a la presidencia –tras el triunfo electoral en diciembre de 2005– fue significada por múltiples voces como una revolución material y simbólica. La admiración no podría ser mayor: un indio, cocalero y sindicalista como primer mandatario de Bolivia. A su vez, el Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) se caracterizaba por fomentar un nexo fluido con los movimientos sociales que le otorgaron apoyo, distanciándose de las formas organizativas tradicionales y las jerarquías rígidas. Además, impulsó una fuerte revalorización de la identidad de los pueblos originarios, sus referentes y luchas, junto a la preservación de cierta mística y ritualismo indígena.

Teniendo en cuenta las apreciaciones precedentes, la propuesta de este trabajo radica en analizar el contexto político boliviano de fines del siglo XX y comienzos del XXI, a partir de la reconstrucción de dos procesos claves: la ruptura y la recomposición, los cuales muchas veces se superponen y entran en tensión. Para emprender esta tarea se recurre centralmente a la perspectiva teórica de Ernesto Laclau, en complemento³ con algunos postulados de Jacques Rancière. Ambos autores se inscriben en la tradición del pensamiento político posfundacional,⁴ cuyos desarrollos teóricos permitirán analizar las consecuencias que genera el desplazamiento de una identidad que, desde los márgenes de un discurso hegemónico, logra irrumpir y dislocar las estructuras de significados vigentes. Al mismo tiempo, apoyaremos esas interpretaciones con bibliografía específica sobre el contexto boliviano, el trabajo de tesis de Quiroga (2012) y algunas fuentes primarias como el nuevo texto constitucional y documentos emitidos por el MAS-IPSP y el Pacto de Unidad. En el primer apartado de este texto se destaca el planteamiento de un litigio fundamental en torno a la cuenta de las partes (Rancière, 1996) que se refleja en el ciclo de protestas 2000-2005. Es decir, el momento de apertura de una serie de profundos cuestionamientos: ¿Por qué el lugar de los indios para el hacha y el machete? ¿Por qué la estigmatización de los cocaleros como narcotraficantes? ¿Por qué los sectores populares como “pongo”⁵ político para la foto de los

3 En las conclusiones de *La Razón Populista*, Laclau se refiere a la complementariedad de su enfoque con el de Rancière. Allí expresa que sus análisis se acercan especialmente en dos puntos; por un lado, la noción de pueblo como una parte que se presenta como el todo y trastoca la cuenta de las partes; y por otro, la idea de una clase que no es una clase, rescatando la función universal de las luchas particulares.

4 Siguiendo a Oliver Marchart (2009), tanto las teorizaciones de Jacques Rancière como de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau –entre otros autores– podrían incluirse en el marco del “pensamiento político posfundacional”. Este sostiene la imposibilidad de encontrar un fundamento último que opere como sustento de lo social, lo cual implica “la creciente conciencia, por un lado, de la contingencia y, por el otro, de lo político como el momento de un fundar parcial y, en definitiva, siempre fallido” (Marchart, 2009, p. 15).

5 Referido al trabajo servil al que eran sometidos los indígenas, desde la época colonial hasta entrado el siglo XX.

candidatos de turno? ¿Por qué tecnócratas y profesionales formados en el exterior eran considerados como los únicos capaces para tomar decisiones relevantes?

En el segundo apartado se hace referencia al proceso de recomposición que se opera a través de un proyecto político-identitario que otorga nombre a los sin nombre y presenta una propuesta positiva para el orden social. La misma implica un rediseño de la institucionalidad para garantizar el lugar de los “sin parte”, fundamentalmente a través del proceso constituyente y el impulso de nuevas medidas y dispositivos institucionales capaces de introducir cambios en el orden social, económico y político.

A lo largo del artículo se advierte que las instancias de ruptura y recomposición no resultan totalmente independientes. Se trata más bien de procesos con implicancias mutuas, donde los nuevos dispositivos de la comunidad refundada habitan conflictivamente las instituciones heredadas del orden previo (Aboy Carlés, 2013). De allí que, en las conclusiones del presente texto, se señalan algunas tensiones y desafíos en relación a la articulación entre el gobierno y los movimientos sociales, el accionar de la oposición, y las críticas en torno a las dificultades para compatibilizar el “buen vivir” con el desarrollo de un modelo económico basado en la extracción de recursos naturales.

DISLOCACIÓN E IDENTIDAD POLÍTICA DEL MAS-IPSP

La transición del siglo XX al XXI trajo a la escena boliviana un extendido proceso de movilizaciones que planteó fuertes cuestionamientos al sistema político imperante, a la vez que reveló las enormes capacidades organizativas y propositivas de la sociedad civil. Se trataba de la reacción de aquellos sujetos que sufrían las consecuencias de la profundización neoliberal y la crisis de representación política. Esta ola de protestas se inauguró hacia el año 2000 con la Guerra del Agua en Cochabamba, que abarcó masivas movilizaciones contra la privatización de ese servicio básico; también las marchas y bloqueos de los productores de hoja de coca liderados por Evo Morales, y los bloqueos aymaras en el Altiplano encabezados por Felipe Quispe. Luego, hacia el año 2003, se desataron dos fuertes crisis: el febrero negro o “impuestazo” y el octubre rojo o Guerra del Gas, en las que varios movimientos sociales le plantearon al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada sus demandas y manifestaron el rechazo a sus políticas económicas. Producto del primer conflicto todos los miembros del gabinete dimitieron y, para mantenerse en el poder, el MNR debió acordar con el partido de la oposición Nueva Fuerza Republicana (NFR), que entró en el Ejecutivo. Hacia septiembre-octubre de ese año diversos sectores sociales, en especial de La Paz y El Alto,

reaccionaron ante el proyecto de exportar gas a Estados Unidos vía Chile. Dicha iniciativa rememoró las viejas heridas de la Guerra del Pacífico⁶, a la vez que reveló el fuerte descontento con la apropiación de recursos naturales por parte de las empresas transnacionales. Como consecuencia de la crisis, Sánchez de Lozada debió renunciar a la presidencia el 17 de octubre de 2003.

El empresario minero fue sustituido por el vicepresidente Carlos Mesa, quien formó un gabinete integrado por políticos no adscriptos a partido alguno, con la intención de poner fin al conflicto y alcanzar la reconciliación nacional. Mesa explotó su perfil de *outsider*, en tanto era un reconocido periodista e intelectual boliviano, no afiliado a ningún partido. Desde el MAS-IPSP se otorgó apoyo a la sucesión constitucional del mando y se dio inicio a una breve tregua con el nuevo gobierno. Se establecieron algunos acuerdos en torno al cultivo de hoja de coca y la necesidad de impulsar una nueva ley de hidrocarburos. Sin embargo, la tregua se resquebrajó rápidamente y se multiplicaron las diferencias en torno al contenido de la Ley de Hidrocarburos y la demora en la convocatoria a una Asamblea Constituyente. El presidente Carlos Mesa manifestó sentirse atrapado o asediado⁷ entre sectores en pugna: la oposición parlamentaria, el empresariado cruceño⁸ y los movimientos sociales del Altiplano. Esta situación lo condujo a su renuncia definitiva en junio de 2005.

Tras la dimisión de Mesa, el escenario parlamentario se convirtió en epicentro de la conflictividad social. Se dio lugar a un nuevo ciclo de movilizaciones que buscaba resistir la posibilidad de que algún exponente de los partidos tradicionales asumiera la presidencia. Finalmente, la nueva sucesión presidencial recayó en manos de Eduardo Rodríguez Veltzé (presidente de la Corte Suprema de Justicia), quien recibió el apoyo de distintos sectores y anunció la pronta convocatoria a elecciones.

La contienda electoral de diciembre de 2005 se produjo en medio de este clima de alta conflictividad social, crisis de representación y polarización creciente entre la región del Altiplano y la Media Luna.⁹ Finalmente, el MAS-IPSP, liderado por Evo Morales, logró imponerse al candidato Jorge Quiroga, por Poder Democrático y Social (Podemos), con casi el 54 % de los votos. La denominación de “instrumento político” se diferenciaba del partido político tradicional, ya que aludía a una herramienta electoral sur-

6 Contienda bélica que enfrentó a Chile con Bolivia y Perú, entre 1879 y 1884, por problemas limítrofes en relación al Desierto de Atacama. Como resultado, Bolivia perdió su único territorio con salida al mar y rico en recursos naturales como el salitre y el cobre.

7 La obra de Mesa que rememora su experiencia de gobierno, editada en 2009, retoma justamente estas referencias y se titula: *Presidencia sitiada*.

8 Proveniente del Departamento de Santa Cruz de la Sierra (oriente boliviano).

9 Denominación con la que se conoce a los cuatro departamentos del oriente boliviano: Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija.

gida del seno de las organizaciones sociales, concretamente de las federaciones de productores de coca del Trópico de Cochabamba.¹⁰ En el mismo estatuto orgánico del MAS-IPSP se prevén disposiciones en el sentido de intentar conservar la dinámica de movimiento social: la obligación de los dirigentes de bajar permanentemente a las bases (artículo 26), la elección de los candidatos por voto directo en ampliados y asambleas (artículo 42), como así también una estructura interna caracterizada por la democracia participativa (artículo 68). Evo Morales, aun durante su gestión presidencial, mantuvo su rol como Secretario Ejecutivo de la Coordinadora de las Seis Federaciones de Productores de Coca del Trópico de Cochabamba, y expresó que su estilo de gobierno se regía por el “mandar obedeciendo”, tomando las frases del subcomandante Marcos –líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional–. Además, se incorporaron al gabinete ministerial varios exponentes de los colectivos organizados; por ejemplo, Abel Mamani de la Federación de Juntas Vecinales (2006); Milton Gómez de la Central Obrera Boliviana (2006); Oscar Coca Antezana de las Seis Federaciones de Cocaleros (2006); Casimira Rodríguez Romero, del sindicato de empleadas domésticas o Nemesia Achacollo de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Siza (2009). Asimismo, destaca la creación del Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil bajo la órbita del Ministerio de la Presidencia.

El MAS-IPSP fue creciendo y consolidándose, primero acotado a la región del Trópico cochabambino y luego adquiriendo proyección nacional. Para explicar esa expansión resulta pertinente la noción laclausiana de “cadenas de equivalencias”. La misma refiere al proceso por el cual comienza a darse cierta solidaridad entre determinados discursos a partir de la negación de la satisfacción de distintas demandas. Éstas serán equivalentes en relación a aquello que las niega, la institucionalidad que no les hace lugar; por ello se dice que sus lazos equivalenciales son de carácter negativo (Laclau, 2005a y 2005b). De este modo, la extensión de la cadena equivalencial en torno al MAS-IPSP supuso que las reivindicaciones insatisfechas de los pueblos originarios se enlazaran con la defensa de los recursos naturales: tierra, gas, agua e, inclusive, la hoja de coca. Estos elementos se erigieron como símbolos de la dignidad nacional, frente a la radicalidad de las reformas neoliberales.

Es importante reparar en la construcción equivalencial del MAS-IPSP para comprender el proceso por el cual se supera la literalidad de una demanda puntual para formular un fuerte cuestionamiento al modelo imperante. En definitiva, se pone de relieve la consolidación de un discurso en que la hoja de coca se presentó como el centro de la lucha social y política; su defensa implicaba la reivindicación de la dignidad y la

¹⁰ El Trópico de Cochabamba abarca la Región Tropical del Departamento de Cochabamba (centro-este de Bolivia), incluyendo la región de Tiraque Tropical, Carrasco y Chapare.

soberanía nacional, como así también la herencia cultural de las naciones indígena-originarias. En ese proceso se construyó una agenda política capaz de articular múltiples sujetos y antagonismos.

En adición a los argumentos anteriores, el MAS-IPSP expresa también la mixtura de diferentes tradiciones político-ideológicas: indianismo, katarismo, marxismo, y nacionalismo. Estos legados no aparecen de modo acabado ni homogéneo en la constitución identitaria del MAS-IPSP, sino que se superponen y muchas veces entran en tensión, contaminándose unos con otros. Al mismo tiempo, el predominio de una tradición sobre otra no está predeterminado, sino que responde a una lucha hegemónica; es decir a una lucha entre distintas fuerzas sociales que intentan imponer sus propias percepciones sobre la política, el poder y el cambio social. De esta manera, en el período formativo del Instrumento Político destaca principalmente la impronta del indianismo y del katarismo,¹¹ que adquirieron especial notoriedad en los momentos de mayor confrontación con el oriente boliviano. Asimismo, el discurso del MAS-IPSP apeló permanentemente a la memoria de luchas indígenas donde el indio ya era considerado sujeto de poder. Este fue el caso, por ejemplo, del movimiento de Zarate Willka, en 1899, que se constituyó como la primera iniciativa nacional de emancipación aymara, trascendiendo la mera protesta en busca de la apropiación del poder político (Stefanoni, 2003).

El MAS-IPSP también recibió legados del nacionalismo de mitades del siglo XX, los cuales se vieron reflejados, por ejemplo, en la defensa de la hoja de coca en tanto símbolo de la dignidad nacional y, especialmente, en la permanente recurrencia a los clivajes nación-antinación y pueblo-oligarquía. No obstante, el MAS-IPSP expresaría un nacionalismo de nuevo tipo que reivindicaba las raíces originarias y, además, asumía un carácter decididamente antiimperialista. En consecuencia, se trataría de la emergencia de un nacionalismo indígena “en el cual los tradicionales clivajes nacionalistas están atravesados por una etnificación no excluyente de la política” (Stefanoni, 2007, p. 50).

Por su parte, la impronta del marxismo se infiere en múltiples interpretaciones de los militantes del MAS-IPSP que caracterizan al Estado boliviano anterior al año 2005 como un instrumento de la clase dominante. Este legado puede rastrearse en la influencia que han ejercido los trabajadores mineros que, durante los años ochenta y noventa como consecuencia del cierre de las minas y las políticas de relocalización,¹²

11 Principalmente expuesto en el sector que asumió la dirigencia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) de la mano de Genaro Flores hacia finales de la década de 1970.

12 Las “políticas de relocalización” apuntaban a reubicar a quienes quedaban sin empleo tras el cierre de las minas operado durante la cuarta gestión de Paz Estenssoro (1985-1989). Relocalizar a un trabajador implicaba fomentar su migración desde las zonas mineras del altiplano boliviano, hacia regiones más cálidas o húmedas dedicadas al cultivo de la tierra. Una gran proporción de los trabajadores relocalizados emigraron a las zonas tropicales y subtropicales del centro del país para dedicarse a la producción de coca,

emigraron a las zonas de producción de coca y aportaron su capital militante proveniente de los sindicatos formados en la tradición marxista.

En los párrafos precedentes se hizo alusión a los procesos de articulación de demandas y tradiciones diversas; no obstante, el afianzamiento de la identidad política del MAS-IPSP implicó, también, el trazado de fronteras políticas. En la perspectiva laclausiana, la constitución de una identidad política implica “el establecimiento de un límite que excluye una alteridad y que tiene como manifestación discursiva la presencia de un antagonismo que es precisamente el testimonio de la imposibilidad de constitución de identidades plenas” (Laclau, 2000, p. 160). De allí que el antagonismo cumple dos papeles simultáneos: por un lado, bloquea la plena constitución de la identidad a la que se opone (y muestra su contingencia); y por otro, forma parte de sus condiciones de existencia, es un “exterior constitutivo” (Laclau, 2005b, p. 94).

La construcción de antagonismos en Bolivia pondría de relieve, al menos, tres componentes simultáneos: una base étnico-cultural (la oposición indígena-*q'aras*¹³); una base clasista (trabajadores-empresarios) y una base regional (occidente-Media Luna) (García Linera, 2008, p. 347). A la vez, se advierten procesos en los cuales se superponen diferentes clivajes que remiten a temporalidades diversas: memoria larga, mediana y corta (Svampa, 2007). Es decir, la memoria larga se retrotraía a los tiempos de la dominación colonial y a la persistencia de la discriminación y las persecuciones que sufrieron los indígenas a lo largo de la historia boliviana; la memoria mediana refiere al distanciamiento con el proyecto homogeneizador de la revolución nacional-popular de 1952; y, por último, la memoria corta evoca el antagonismo con los partidos políticos neoliberales y con el imperialismo.

Respecto a esta última cuestión, se fue construyendo una brecha tajante entre partidos tradicionales y el MAS-IPSP. Vale aclarar que el significante “tradicional” fue vaciando su contenido; así, partidos nuevos como Podemos eran calificados de tradicionales por intentar preservar los pilares del orden establecido. El tradicionalismo no remitía, entonces, a los partidos “viejos”, sino a la persistencia de un modelo de segregación basado sobre el poder económico y el color de la piel. Las elites nucleadas en estos partidos identificaron la emergencia del MAS-IPSP como un hecho aberrante que amenazaba la preservación del *status quo*; y a la figura de Morales como el exponente de una “raza maldita” o “la chola del Presidente venezolano Hugo Chávez”.¹⁴

principalmente en el Trópico de Cochabamba.

13 Denominación en aymara para los sectores con color de piel blanca, especialmente utilizada para identificar a las elites blancas.

14 Aludimos a expresiones que figuraban en *graffitis* de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, hacia el año 2006.

Una vez que Morales se convirtió en presidente, el objetivo de los sectores que históricamente habían detentado el poder pareció ser la desestabilización del nuevo gobierno. En consecuencia, resistieron profundamente las medidas planteadas desde el Estado central y buscaron imponer sus intereses en el nivel departamental. Para ello, los partidos de la oposición encontraron apoyo en los Comités Cívicos, que se constituyeron como núcleos de poder regionales –especialmente en el oriente del país– que unificaban a los sectores empresariales, terratenientes y conservadores. Vale destacar el caso del Comité Cívico Pro Santa Cruz como una organización cívica regional que “en las últimas décadas ha tenido una política orientada a alcanzar la autonomía y desarrollar un control mucho mayor sobre los ingresos generados por el departamento y sus exportaciones” (Aboy Carlés, 2009, p. 13).

Ahora bien, esta articulación de demandas, tradiciones y antagonismos que hemos analizado brevemente en los párrafos anteriores, permitió la irrupción de grupos históricamente excluidos y políticamente invisibilizados en la arena política boliviana. Se trata de una dislocación en sentido laclausiano, o –parafraseando a Rancière– de la inclusión de quienes no podían hablar ni ser escuchados en el orden comunitario previo al 2005. En términos teóricos, la dislocación se entiende como un proceso que interrumpe los significados que dan forma a la vida comunitaria, y demanda “nuevas formas de identificación capaces de otorgar sentido y coherencia a la experiencia cotidiana” (Barros 2002, p. 183). La dislocación es “la forma misma de la posibilidad” (Laclau, 2000, p.58) y es “la fuente misma de la libertad” (Laclau, 2000, p. 76). Lo primero refiere a que el enfrentamiento es entre distintas posibilidades y una de ellas se fijará a través de una afirmación hegemónica. No significa que todo resulte posible, pero sí que hay una ampliación del campo de lo posible, siempre en una situación relativamente determinada. En relación a ello, la segunda enunciación apunta a que nunca se logra suturar por completo una formación social ya que conserva fisuras o desajustes. Por lo tanto, como nunca termina de completarse, es incapaz de determinar al sujeto en forma absoluta. En consecuencia, las identidades se encuentran solo parcialmente determinadas por la estructura y se presentan también “como una narrativa propuesta para suturar los efectos desestabilizantes de la dislocación” (Grosso, 2010, p. 71).

En esta línea de argumentación, los sujetos nucleados en el MAS-IPSP interrumpieron las lógicas sociales sedimentadas a partir del desplazamiento de su lugar social legítimo. Así, aquellos sujetos históricamente invisibilizados renegaron de su rol predeterminado “para el hacha y el machete”¹⁵ y se proyectaron hacia la ocupación de espacios

15 Así lo expresó el dirigente William Condori, en su discurso durante el acto homenaje al primer Comité Ejecutivo del Trópico de Cochabamba, julio de 2009.

sociales y políticos otrora nunca imaginados. Es en ese sentido que los campesinos, los indígenas, los pobres impulsaron un proyecto político-identitario que les permitió acceder paulatinamente a los poderes del Estado. Una vez en el gobierno se concentraron en la elaboración de nuevos dispositivos institucionales capaces de fomentar los procesos de inclusión.

En lo sucesivo, se intentará complejizar la mirada en torno a la refundación institucional boliviana, y las implicancias que ello conlleva en el escenario contemporáneo. Asimismo, procuraremos analizar la ruptura y la recomposición como procesos conexos que expresan algunas tensiones y conflictos derivados de la superposición entre las nuevas instituciones y los dispositivos del orden previo; como así también entre la lógica política liberal y la dinámica de los movimientos sociales.

LA RECOMPOSICIÓN, EL PUEBLO Y LAS INSTITUCIONES

En las lecturas de Jacques Rancière (1996) y de Ernesto Laclau (2005b), el pueblo aparece como un sujeto que se ubica en una brecha comunitaria: como nombre de la comunidad y como parte dañada por la misma. De este modo, aquellos sujetos que “no son parte” (Rancière) o que se constituyen como “los de abajo” [*underdogs*] (Laclau), pretenden erigirse como representantes del todo comunitario, protagonizando su refundación. De allí la idea de “una *plebs* que reclama ser el *populus* legítimo de la comunidad” (Laclau, 2005b, p. 108). Siguiendo esta línea de interpretación, es posible advertir que, en el contexto boliviano reciente, un grupo –una parte– se articuló en torno a una alternativa electoral que se presentó como propuesta disponible y creíble frente a la dislocación generalizada, y pretendió asumir la representación del todo de la comunidad. En consecuencia, la iniciativa del MAS-IPSP logró la victoria en las elecciones de diciembre del 2005, con el 53.7 % de los votos, y ratificó su triunfo tanto en la contienda presidencial de 2009 como en la de 2014 –con el 64.22 % y el 61.36 % respectivamente–.

Desde nuestra perspectiva, la identidad política del MAS-IPSP se redefiniría dando predominio a una lógica¹⁶ populista. Es decir, fueron los mismos actores movilizados, quienes reflejaban las demandas manifiestas a través de la resistencia cocalera y la ola de protestas 2000-2005, los que denunciaron su exclusión de la comunidad y, en nombre del daño que esta les causaba, asumieron como una parte la representación plena del todo comunitario. Su propuesta de recomposición se orientó hacia la

16 Tomando distancia de la pregunta por el contenido, el populismo en tanto *lógica* coloca el acento en la búsqueda por las especificidades y contingencias propias del proceso de producción de sentidos. En términos filosóficos, ello implica un traslado desde el plano óptico hacia el plano ontológico.

construcción discursiva de un pueblo, a partir de una articulación de demandas populares en oposición a un bloque de poder (Laclau, 2005). En ese sentido, el proceso de expansión de las equivalencias entre las identidades que amalgamaba el MAS-IPSP ya no remitiría a un sujeto particularmente identificado como campesino o indígena, sino en tanto sujeto excluido que representaba al “pueblo boliviano”. Se fue gestando, entonces, un discurso que pretendía generalizar una identidad particular que representara a todos en el marco del Instrumento Político; y, simultáneamente, se planteaba el trazado de una frontera interna a lo social que separaba dos campos antagónicos. Por un lado, el espacio de los “sin parte”, los excluidos; y, por otro, el lugar del poder, los privilegiados.

No obstante, cabe señalar que una articulación populista de lo social hace lugar al reclamo igualitario en términos de capacidad, “pero sin negarle esa capacidad al otro pensado como anti popular; le exige regeneración, pero no lo excluye como parte de la vida comunitaria” (Barros, 2010, p. 21). En ese mismo sentido, Gerardo Aboy Carlés enfatizó el carácter regeneracionista de la articulación populista, lo que suponía “una particular inclusión-exclusión de la alteridad política del propio espacio solidario que la identidad populista representa” (Aboy Carlés, 2006, p. 4). Los señalamientos precedentes adquieren notoriedad al considerar que el MAS-IPSP cuestionó el orden de sentidos dominante y sostuvo, a partir de la redención de los sin parte, la necesidad de refundación del Estado; sin embargo, el IP no excluyó de ese intento de regeneración comunitaria a los grupos opositores. Esto podría ejemplificarse en el hecho de que sectores ajenos al bloque representado por el MAS-IPSP fueron interpelados para incorporarse a la cadena equivalencial del “pueblo sencillo y trabajador”; de esta manera, se sumaron algunos grupos de empresarios e industriales, en tanto empresarios “nacionales” o “patrióticos”. Luego, en el período post 2005, los sectores opositores también fueron incluidos en la composición de la Asamblea Constituyente y, desde el Poder Ejecutivo nacional, se hizo lugar a la demanda por las autonomías departamentales. A su vez, varios dirigentes, que antes se mostraron completamente opositores al gobierno de Morales, se traspasaron a las filas del MAS-IPSP y figuraron en puestos secundarios de las listas de candidatos durante las elecciones locales y regionales de abril de 2010¹⁷ y las generales de 2014.¹⁸ Ahora bien, la consolidación del

17 El grupo Santa Cruz Somos Todos integrado por profesionales de clase media críticos del autonomismo patronal se sumó a la campaña “Evo Presidente”. Otros que juraron lealtad al gobierno fueron el máximo representante de Unión Juvenil Cruceñista (UJC) Ariel Rivera, toda su directiva y varios activistas de este grupo de choque otrora opositor. El director de Seguridad Ciudadana de la Prefectura de Santa Cruz, Jorge Aldunate, y hasta el guardaespaldas del prefecto opositor Rubén Costas, Edmundo Arias, también se pasaron a las filas del MAS. En Tarija también se reclutaron adversarios conversos, entre ellos el senador tarijeño de Podemos Roberto Ruiz Bass Werner, líder de la agrupación ciudadana Dignidad.

18 Varios ex militantes activos de los Comités Cívicos del oriente integraron las listas legislativas del MAS-IPSP, por ejemplo, Francisco Navajas y Neila Lenz (Tarija); Milton Barón (Chuquisaca). René Joaquina,

MAS-IPSP en el gobierno de Bolivia se basó sobre la interpelación de aquellos sectores que “no tenían parte” (Rancière, 1996) para constituir un nuevo sujeto de la acción colectiva –el pueblo– capaz de reconfigurar el orden injusto desde sus mismos fundamentos. Esto quiere decir que la ruptura con un orden social donde solo algunos eran tomados en cuenta como actores legítimos, es acompañada por la creación y modificación de instituciones e instrumentos jurídico-políticos capaces de favorecer la inclusión en las dimensiones social, económica y política.

En el plano social destaca la puesta en marcha de programas como el Bono Juancito Pinto, contra la deserción escolar; el Bono Juana Azurduy, que se entrega a las madres bolivianas con objeto de disminuir la mortalidad materno-infantil y la desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años;¹⁹ la Renta Dignidad, como renta universal para todos los bolivianos y bolivianas mayores de 60 años que no percibían haber jubilatorio o pensión; los planes de alfabetización, como el “Yo sí puedo” cubano; el mejoramiento de los servicios de salud, el desarrollo de obras públicas con el programa “Bolivia cambia, Evo cumple”; la entrega de documentos de identidad, entre otras iniciativas.

En cuanto a la dimensión económica, vale mencionar la nacionalización de los hidrocarburos que comenzó a ejecutarse a los pocos meses de haber asumido Evo Morales. Esta medida restituyó al Estado la propiedad, posesión y control total y absoluto del gas y el petróleo, tanto dentro como fuera de la tierra, y estableció un nuevo régimen tributario que le permitió al gobierno obtener una mayor renta. Otro elemento del cambio económico, directamente enlazado a lo anterior, fue la sanción de la ley de reconducción de la reforma agraria, el 26 de noviembre de 2006, por la cual el Estado recuperaría tierras improductivas para su redistribución en propiedad colectiva. No obstante, la aplicación de la misma ha recibido algunas críticas por la lentitud y discrecionalidad con que avanza, tendiendo a favorecer la propiedad individual. Destaca, también, el impulso de procesos de modernización de las economías familiares microempresariales y artesanales urbanas, y de las economías campesinas comunitarias; con la pretensión de que el Estado se convirtiera en el principal generador de riquezas, transfiriendo recursos y tecnología hacia los sectores microempresariales y campesinos (Svampa y Stefanoni, 2007). En esa línea, la nueva constitución ha reconocido el carácter plural

otrora fuerte opositor, apareció también en estas listas del MAS-IPSP, argumentando que su agrupación, Alianza Social, entabló una “alianza” con el partido de gobierno.

19 Cabe aclarar que estos bonos también han recibido críticas por presentarse como modalidades de Transferencia Condicionada de Ingresos. Las mismas se concentran en los sectores considerados “pobres” o “indigentes” y condicionan el otorgamiento de un incentivo monetario a cambio de la inversión en escolarización de los niños o el control sanitario de las madres y niños. Para Ramírez Gallegos y Minteguiga (2007) el peligro de ello radica en el olvido de que la educación y la salud son derechos en sí mismos y no pueden ser relativizados desde la lógica de la condicionalidad para recibir un ingreso de subsistencia.

de la economía boliviana en tanto admite cuatro formas de organización económica: privada, pública, comunitaria y cooperativista; para su regulación se ha creado el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Cabe señalar que, recientemente, el gobierno ha promulgado la nueva Ley Financiera que busca regular las actividades de intermediación y la prestación financiera, en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

En términos políticos, el MAS-IPSP hizo propia la demanda por la Asamblea Constituyente como vía para establecer una nueva correlación de fuerzas y refundar Bolivia. La Constituyente, desarrollada entre agosto de 2006 y diciembre de 2007, transitó un devenir complejo, pero logró sancionar un nuevo texto constitucional que partió del reconocimiento del carácter plurinacional y comunitario del Estado boliviano. El artículo primero afirma: “Bolivia constituye un estado unitario social de derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías”. Luego prosigue: “Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.” En esta misma línea, en el artículo segundo se reconoce la preexistencia de los pueblos y naciones indígenas, denominándolas “indígena-originario-campesinas” y se les garantiza su libre determinación.

De esta manera, la nueva constitución reconoció prácticas diferenciadas de organización social, de ejercer justicia, de impartir educación, de escoger a las autoridades, entre otros aspectos.²⁰ Ello quiere decir que la institucionalidad del Estado boliviano se reformula –o mejor dicho se “refundada” – para expresar el carácter plural de las naciones que lo integran. En ese mismo sentido se expresa el intelectual y vicepresidente Álvaro García Linera: “Cuando afirmamos que Bolivia tiene un Estado plurinacional, estamos afirmando que, en toda la jerarquía de sus instituciones, desde la cabeza hasta la última instancia, en sus decisiones, en sus normas, está presente el reconocimiento de la diversidad” (García Linera, 2009, p. 14).

En adición a ello, el gobierno boliviano ha dado señales certeras que reflejarían la reconciliación entre ética y política. Por ejemplo, ante las presiones de la oposición y en un intento por revitalizar su gestión, Morales y García Linera sometieron su cargo a referéndum popular en agosto de 2007. Asimismo, como muestra de austeridad y transparencia, el gobierno ha establecido que el salario del presidente Morales, de poco más de US\$2.000, oficie de tope para cualquier otra remuneración en la actividad pública. En esa línea, la nueva constitución prohíbe el nombramiento en la

20 En esa línea vale destacar los avances en la reestructuración de las instituciones de representación y participación a través de la sanción de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, y la Ley del Régimen Electoral.

función pública a personas con las cuales se tenga relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad (artículo 237). Frente al tema de la corrupción, Evo Morales ha tomado la decisión de apartar del cargo a cualquier funcionario sospechoso de actos ilícitos, sobresaliendo el caso de Santos Ramírez.²¹ En consonancia con ello, el parlamento aprobó la ley “Marcelo Quiroga Santa Cruz” –en homenaje al diputado socialista asesinado en 1980– por la cual los delitos de corrupción no prescriben, y se impulsó el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción (Stefanoni, 2013). Finalmente, en el contexto reciente, el Poder Ejecutivo ha dado algunas muestras de la recepción de demandas provenientes de la movilización popular, ya que ha aceptado dar marcha atrás o, al menos, rever sus decisiones en ocasión, por ejemplo, del “gasolinazo” de diciembre de 2010.

En definitiva, la experiencia boliviana reciente confirma que, para garantizar la inclusión de aquellos actores relegados, se requirió – como primer paso– desarrollar una amplia, densa e innovadora trama institucional. Esta consideración abre algunos cuestionamientos al supuesto desencuentro entre populismo e instituciones que podría inferirse en la perspectiva laclausiana sobre el tema. Ernesto Laclau (2005) sostuvo que el populismo designaba “lo otro de las instituciones”. Es decir, mientras un discurso institucionalista intentaba hacer coincidir los límites de la formación discursiva con los límites de la comunidad, “en el caso del populismo ocurre lo opuesto: una frontera de exclusión divide a la sociedad en dos campos” (Laclau, 2005, p. 107). Podría pensarse aquí, en coincidencia con Guillermo Pereyra (2012), que la oposición laclausiana fundamental es entre populismo y administración (no entre populismo e instituciones a secas). Es decir, Laclau no negaría la necesidad de asegurar la permanencia del populismo a través de instituciones y organización política, pero sí la continuidad de los anteriores dispositivos como meros procedimientos normativos o instrumentos técnicos neutrales. Así, las instituciones adquieren entidad como prácticas políticas relativamente sedimentadas a partir de correlaciones de fuerzas específicas entre los distintos grupos sociales.

Las apreciaciones precedentes permitirían inferir que el nuevo entramado institucional no permanece exento de roces y tensiones. Por el contrario, es resultado de una permanente puja entre actores sociales diversos y antagónicos, y de una constante imbricación entre las instituciones de la comunidad refundada y aquellas heredadas del orden previo (Aboy Carlés, 2013). En ese marco cobra sentido nuestra presunción

21 Santos Ramírez se fue configurando como el segundo hombre al interior del MAS-IPSP, con una importancia creciente como Senador, mano derecha de Evo Morales y presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Sin embargo, hacia el año 2008, se vio envuelto en actos de corrupción que se dirimieron en un juicio y su posterior encarcelamiento.

de que la la ruptura y la recomposición en la experiencia populista no refieren a dos momentos totalmente independientes ni claramente identificables, sino en permanente vinculación.

Esta compleja coexistencia de la que hablamos permitiría identificar algunas huellas en la historia boliviana contemporánea que contribuyeron al acceso del MAS-IPSP al gobierno. Así, por ejemplo, el gobierno nacional-popular de 1952, más allá de sus limitaciones, sentó las bases para una nueva sociedad a partir de la nacionalización de las minas, la abolición del “pongueaje”,²² el voto universal, la reforma agraria y la construcción de carreteras claves para la integración territorial del país. Décadas más tarde, tras el retorno a la democracia, la fuerza política “Conciencia de Patria” (CONDEPA) trajo a la escena nacional a un amplio grupo de indígenas e impulsó la llegada al parlamento de la primera mujer aymara, en 1988. Luego, en su ascenso político-electoral, el MAS-IPSP también se ha valido de instrumentos jurídicos sancionados durante la primera gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada. Destaca la iniciativa de la Ley de Participación Popular, la cual estableció el estatuto jurídico de las “Organizaciones Territoriales de Base” (conformadas principalmente por organizaciones campesinas y/o comunitarias indígenas) y alentó su participación en actividades de control y definición de presupuestos en conjunto con el Poder Ejecutivo municipal. El MAS-IPSP supo valerse de este instrumento para acceder paulatinamente a los poderes locales. Para Komadina y Geffroy “implicaba la posibilidad de ocupar el Estado desde sus patios interiores” (Komadina y Geffroy, 2007, p. 29).

En palabras de Francisco Panizza (2008), el proceso de asamblea constituyente también se reveló como expresión del momento de ruptura radical y de promesa fundacional del populismo, en tanto supuso el ejercicio inmediato de la soberanía por parte del pueblo: “como miembros de la Asamblea, quienes integran la *plebe* pueden aspirar a convertirse en el *demos*” (Panizza, 2008, p. 91). En esa sintonía, la Asamblea, en tanto poder instituyente, implicó la posibilidad para que los actores históricamente relegados pudieran participar en la definición de nuevo orden jurídico-político que introdujo modificaciones e innovaciones en el sistema electoral, los derechos colectivos, la estructura económica, los órganos judiciales, entre otros aspectos.

En adición a estas observaciones, la coexistencia entre ruptura y recomposición también podría apreciarse en el carácter transitorio que se adjudica al nuevo texto constitucional. En ese sentido, Mokrani Chávez y Uriona Crespo (2011) han advertido que la nueva constitución se presenta como un elemento de transición. Es decir, por un lado, se le reconocen importantes avances y, por otro, se señalan algunos de sus

22 Trabajo servil indígena.

límites en relación a los horizontes de cambio abiertos por las luchas de los movimientos sociales. Así, por ejemplo, el texto no contempló varias cuestiones que originalmente plantearon las organizaciones indígenas en el marco del denominado "Pacto de Unidad".²³ Entre dichos aspectos cabe mencionar la omisión de la demanda por una Asamblea Legislativa Plurinacional Unicameral que incluyera a sus representantes por elección directa al interior de las comunidades. Tampoco se respetó integralmente la propuesta de los tres niveles de autonomía: territorios indígena-originario- campesinos; intercultural urbana, y regional.

En una línea de interpretación similar podríamos reconocer, simultáneamente, avances y desafíos en la efectivización de la letra constitucional. Entre los avances, cabe citar la consecución de un nuevo marco jurídico y político que –no exento de tensiones– aspira a incluir a aquellos actores, comunidades y espacios marginados del contrato social moderno. Es decir, subyace al texto jurídico un lenguaje igualitario de derechos que presupone la igualdad como punto de partida. Entre los desafíos, podría considerarse que la instauración de un Estado plurinacionalidad no cuestiona de fondo la matriz de organización política (el Estado) que, en definitiva, fue impuesta por las culturas colonizadoras dominantes. Luego, resta avanzar en la puesta en práctica del sistema de Autonomías Indígena-Originario-Campesinas (AIOC)²⁴ –reconocidas por la Constitución y reglamentadas por la Ley Marco de Autonomías–. Cordero Ponce (2012) advierte sobre las dificultades de este proceso y señala que solamente 11 de los 337 municipios que existen en Bolivia están en proceso de conversión, lo que reflejaría las complejidades para modificar la institucionalidad vigente. Asimismo, en las nuevas construcciones aparecen las diferencias entre las distintas naciones y pueblos indígenas, que están lejos de conformar una identidad unívoca u homogénea.

Por otra parte, algunos conflictos desatados recientemente en Bolivia ponen de manifiesto las tensiones entre la democracia representativa y la organización comunitaria, entre la centralidad del Estado a nivel nacional y la pretendida autonomía en el nivel comunitario. Tal es el caso del problema en torno al Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) a partir de las intenciones del gobierno de construir una carretera que uniría las localidades de Villa Tunari (Cochabamba) con San Ignacio de Moxos (Beni). Mientras diversos movimientos indígenas protestaron contra

²³ De cara a la realización de la Asamblea Constituyente, las organizaciones indígenas confeccionaron un documento constitucional conjunto, presentado el 5 de agosto de 2006 como "Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente", que se conoció como "Pacto de Unidad". Su objetivo era apoyar e incrementar los esfuerzos del gobierno para la concreción de la misma; e incluyó la expresión de múltiples organizaciones.

²⁴ Las AIOC se constituyen como la nueva figura de autogobierno indígena, a partir de la conversión de municipios en AIOC: "están pensadas como espacio para el ejercicio de la democracia comunitaria en territorios con población mayoritariamente indígena" (Cordero Ponce, 2012, p. 145).

su construcción, porque atravesaría el corazón de una de las mayores reservas naturales del país, con presencia de población nativa; desde el Poder Ejecutivo se argumentó que se trataba de una ruta clave para el desarrollo económico y comercial del país. Como trasfondo subyace una discusión en torno a quiénes se constituyen en tanto actores legítimos para decidir sobre la construcción o no de la carretera, lo que implica también un profundo debate sobre el alcance del sistema de autonomías e, incluso, sobre las posibilidades de compatibilizar crecimiento económico y preservación del medio ambiente.

CONCLUSIONES

El proceso de afianzamiento de una alternativa política exitosa culminaría con la asunción de un indio, sindicalista y productor de coca como presidente de Bolivia. Se reconoció que ese proceso generó una dislocación en el orden de sentidos dominante, ya que la exclusión de las comunidades originarias y campesinas había sido una constante en la historia del país andino.

La Asamblea Constituyente boliviana y la aprobación de un nuevo texto constitucional implicaron la institucionalización de la refundación del Estado boliviano. Dichos procesos no han permanecido exentos de tensiones ni de problemas en la concreción de varias de sus disposiciones, pero significaron un sustantivo avance en la articulación entre Estado boliviano y aquellos sectores históricamente relegados.

Actualmente, el MAS-IPSP recibe críticas y embestidas por los bordes y por el centro de la política tradicional; es decir, recepta objeciones desde algunos movimientos sociales y colectivos indigenistas y de izquierda; como también desde los partidos políticos que protagonizaron la democracia pactada y actuaron en connivencia con grandes grupos económicos. En esa coyuntura, uno de los desafíos que debe afrontar el MAS-IPSP remite a la preservación del vínculo con los movimientos y organizaciones sociales que posibilitaron su triunfo electoral. Algunas organizaciones sociales afines al gobierno experimentaron conflictos internos a partir de que sus líderes fueron convocados a título individual para presentarse como candidatos por el MAS-IPSP, sin consultar a sus bases tal participación. Asimismo, el presidente recibió acusaciones –principalmente provenientes de la intelectualidad aymara y las organizaciones indigenistas– de estar rodeado de un “entorno blancoide” que lo alejaba de la militancia de raíces originarias. En esta misma línea, Jorge Viaña (2011) identifica dos episodios fundamentales de erosión en el vínculo entre algunas organizaciones indígenas y el gobierno. En primer lugar, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu

(CONAMAQ) resolvió desconocer a la Asamblea Constituyente, en agosto de 2007, cuestionando que no contemplaba la representación directa y que estaría subordinada al Parlamento. En segundo lugar, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) trazó su distanciamiento respecto del MAS-IPSP hacia abril de 2008, por diferencias en relación al número de los escaños indígenas de representación directa al Parlamento a consagrarse en la nueva Ley de Régimen Electoral. El autor destaca que no se trata de una ruptura delimitada de una vez y para siempre, tampoco de apoyos incondicionales al gobierno; sino, más bien, de “vínculos de permanente interlocución/ruptura” (Viaña, 2011, p. 91).

Otro importante desafío en el actual escenario boliviano radica en hacer frente a la reacción de las elites opositoras que despliegan una “estrategia integral de conquista y conservación del poder” (Borón, 2006, p. 298). Tal como se expresó antes, la oposición buscó imponer sus intereses en el nivel local, refugiándose en una fuerte reivindicación de la autonomía. Esta demanda –previamente defendida por las naciones originarias– fue resignificada por las organizaciones cívico-empresariales que desde el oriente boliviano reclamaban la libre elección de los gobernantes y un mayor control sobre los ingresos generados en el nivel departamental. El enfrentamiento llegó a su punto más álgido entre los meses de agosto y septiembre de 2008, cuando los opositores se expresaron en forma conjunta y sistemática con actos violentos y destituyentes. En la actualidad, se persiste en el intento de frenar medidas impulsadas por el Ejecutivo nacional y se han concentrado esfuerzos en evitar las reformas jurídicas conducentes a habilitar nuevas posibilidades electorales para la fórmula Morales-Linera hacia el 2020.

Por último, se vislumbra otro gran desafío que debe afrontar el gobierno y la sociedad boliviana, al igual que en muchos otros países de la región: ¿cómo lograr compatibilizar crecimiento económico basado en la extracción de recursos naturales con la preservación de un medio ambiente sostenible? Esta puja estaría representada, por un lado, por las reivindicaciones en torno al “vivir bien” o *suma qamaña*,²⁵ y por el otro, el impulso de un modelo extractivista-productivista. En ese sentido, el gobierno recibe críticas desde un amplio abanico de sectores (ONG’s, colectivos indigenistas, periodistas, académicos, ex funcionarios) por encarar una retórica de defensa de la pachamama y los valores ancestrales, y, al mismo tiempo, impulsar megaproyectos con multinacionales que avanzan sobre la tierra y los recursos. Resulta necesario, entonces, abrir y profundizar el debate en torno al modelo de desarrollo que se pretende implementar en Bolivia.

25 El Vivir Bien o Suma Qamaña (en lengua aymara) refiere a un principio ético moral de las naciones indígena-originarias que ha quedado plasmado en la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano. El mismo apunta a la convivencia armónica entre los individuos y entre estos y su comunidad.

En suma, este artículo no ha pretendido encontrar certezas absolutas ni verdades únicas; sino que ha intentado reconstruir parte del devenir de una identidad popular que cuestionó el confinamiento de la política como actividad monopólica y mostró sus posibilidades de reinención desde los márgenes del discurso dominante. Se trata de un proceso en curso que responde a prácticas articuladoras específicas en un escenario relativamente estructurado. Sin dudas, el MAS-IPSP enfrenta tensiones, la clave está en que pueda resolverlas apelando al carácter plural, alternativo y participativo que impregnó sus orígenes. No obstante, los desafíos en el escenario público exceden a la voluntad de un gobierno y requieren del compromiso activo de amplios sectores sociales.

REFERENCIAS

- Aboy Carlés, G. (2006). La especificidad regeneracionista del populismo. Artículo presentado en el 8º Congreso Chileno de Ciencia Política. Santiago de Chile, Chile, 15 al 17 de noviembre.
- Aboy Carlés, G. (2009). Nacionalismo e indigenismo. El gobierno de Evo Morales: ¿Hacia una radicalización del populismo? En J. Aibar y D. Vázquez (Coords.), *Autoritarismo o democracia. Hugo Chávez y Evo Morales*. México, DF: FLACSO.
- Aboy Carlés, G. (2013). De lo popular a lo populista. Del incierto devenir de la plebe. En G. Aboy Carlés; S. Barros y J. Melo, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Buenos Aires: UNGS-UNDAV, pp. 17-40.
- Albó, X., T. Greaves y G. Sandoval. (1981). *Chukiyawu. La cara aymara de La Paz*. Tomo I. El Paso a la ciudad. La Paz: CIPCA.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Tomo I y Tomo II. Buenos Aires: Ariel.
- Barros, S. (2010, 27 de septiembre). Identificación populista, espacio y democracia. Intervención presentada en el II Encuentro de Equipos de Investigación en Teoría Política: Espacio, democracia y lenguaje. 23 y 24 de septiembre. Córdoba, Argentina.
- Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba: Alción.
- Borón, A. (2006). Crisis de las democracias y Movimientos Sociales en América Latina. OSAL, núm. 20, CLACSO, pp. 289-304.
- Cordero Ponce, S. (2012). Estados plurinacionales en Bolivia y Ecuador. Nuevas ciudadanías, ¿más democracia? *Nueva Sociedad*, núm. 240, julio-agosto, pp. 134-148.
- Discurso de William Condori, pronunciado en el acto homenaje al Primer Comité Ejecutivo de las Federaciones del Trópico de Cochabamba. Cochabamba, julio de 2009.
- García Linera, A. (2009). El Estado Plurinacional. Discurso pronunciado en la Escuela de Fortalecimiento y Formación Política Evo Morales Ayma. 10 de marzo.
- García Linera, A. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO y PROMETEO.
- González Casanova, P. (2006). Colonialismo interno (una redefinición). En: A. Borón, J. Amadeo y S. González (Comp.) *La teoría marxista hoy Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 409-434.
- Groppa, A. (2010). Heterogeneidad y política en Bataille y Laclau. *Studia Politicae*, núm. 20, Córdoba, Argentina: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales/Universidad Católica de Córdoba, pp. 59-74.

- Komadina, J. y Geffroy, C. (2007). *El poder del movimiento político*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. (2005a). ¿Qué hay en el nombre? En L. Arfuch (Comp.). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós, pp. 23-46.
- Laclau, E. (2005b). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MAS. Estatuto orgánico. Consultado en agosto de 2008. Disponible en www.masbolivia.org
- Mokrani Chávez, D. y Uriona Crespo, P. (2011). Construcción hegemónica o monopolización de la política: el Movimiento al Socialismo y las posibilidades del proceso de cambio. OSAL, núm. 29, mayo, CLACSO, Buenos Aires, pp. 111-128.
- Nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, enero de 2009.
- Panizza, F. (2008, diciembre). Fisuras entre Populismo y Democracia en América Latina. *Stockholm Review of Latin American Studies*, núm. 3, pp. 81-93.
- Patzi Paco, F. (1999). *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1998)*. La Paz: Muela del Diablo.
- Pereyra, G. (2012, julio-septiembre). "Límites y posibilidades del discurso populista". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 17, núm. 58, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 11-26.
- Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente, 2006.
- Quijano, A. (2004). El laberinto de América Latina: ¿hay otra salida? OSAL, año V, núm. 13, CLACSO, pp. 15-30.
- Quiroga, M. V. (2012). Constitución y redefinición de identidades políticas en experiencias de movilización social. La CTA en Argentina y el MAS-IPSP en Bolivia (2000-2005). Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Ramírez Gallegos, F. y Minteguiaga, A. (2007). El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo. OSAL, año VIII, núm. 22, CLACSO, Buenos Aires, pp. 87-103.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Stefanoni, P. (2013, mayo 25). Evo Morales: un indígena modernizador. *Publico.es*.
- Stefanoni, P. (2007). Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales. *Nueva Sociedad*, núm. 209, pp. 46-65.

- Stefanoni, P. (2003). MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo. OSAL, núm.12, CLACSO, Buenos Aires, pp. 57-68.
- Svampa, M. (2007). Los múltiples rostros de Bolivia. En M. Svampa y P. Stefanoni (Comp.) *Bolivia: Memoria, Insurgencia y Movimientos Sociales*. Buenos Aires: El Colectivo, OSAL-CLACSO.
- Svampa, M. y Stefanoni, P. (2007). "Entrevista a Álvaro García Linera: Evo simboliza el quiebre de un imaginario restringido a la subalternidad de los indígenas". OSAL, año VIII, núm. 22, CLACSO, Buenos Aires, pp. 143-164.
- Viaña, J. (2011). La compleja trama de permanente interlocución/ruptura entre movimientos sociales y el gobierno del MAS en Bolivia 2006-2009. En R. Cortéz Hurtado (Coord.) *Cuaderno de Futuro*, núm. 26, Claves de la transición del poder, La Paz: PNUD.